

ÁNGEL MARÍA GONZÁLEZ ARIAS, en calidad de Portavoz del **GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA**, según lo dispuesto en el artículo 64 del Reglamento Orgánico de Funcionamiento de este Ayuntamiento, formula la siguiente **MOCIÓN** para su inclusión en el Orden del Día del próximo Pleno Ordinario:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Germán Beardo y su socio Curro Martínez, prometieron en campaña una reorganización completa de los recursos humanos de este Ayuntamiento, pero, nada más lejos de la realidad, ha resultado ser un fraude.

Tal es así, que 18 meses después de llegar al gobierno, no han llevado a pleno las medidas en materia de Personal, aprobadas y negociadas en el mandato anterior; no han convocado las mesas de negociación; nadie ha visto ningún borrador de reorganización, y mucho menos, las decenas de propuestas que vendieron a las personas trabajadoras de este Ayuntamiento y a la ciudadanía en general, aquellas propuestas bajo la nomenclatura "*Programas de Actuaciones Organización y Recursos Humanos*" una expectativa fraudulenta bajo la marca "Germán Beardo" y avalada en el pacto de gobierno con Ciudadanos.

Por todo ello, presentamos al Pleno la siguiente **MOCIÓN**:

Instar al equipo de gobierno del PP y Cs a:

- I. **Que se ejecuten e implementen las medidas en materia de Personal aprobadas y negociadas en la última Mesa General celebrada en el anterior mandato.**
- II. **Que se convoque una Mesa General para continuar las negociaciones iniciadas en el anterior mandato.**
- III. **Que presenten en este pleno la hoja de ruta trabajada durante este último año y medio con relación a las promesas electorales.**

Lo cual respetuosamente se propone a la consideración de los/as Compañeros/as de Corporación, en El Puerto de Santa María a 12 de enero de 2021



Fdo.: Ángel María González Arias
Portavoz Grupo Municipal Socialista

ILMO. SR. PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL PUERTO DE SANTA MARÍA